Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 183-12

05 JUN 2012

Salta,
Expediente Nº 19.059/12

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura "Nutrición" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión Ordinaria Nº 08-12, el Consejo Directivo aprueba el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina Nº 114/12 y designa, previo sorteo, a los miembros del Jurado, titulares y suplentes.

Que de acuerdo a lo establecido por el artículo 3º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatorias), el Decano debe formalizar el Llamado a Concurso mediante resolución.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08-12 del 29-05-12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS
- DEDICACION: SIMPLE
- CATEDRA: NUTRICIÓN
- DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN
- CARRERA: ENFERMERÍA
- DEPENDENCIA: SEDE REGIONAL ORÁN

ARTICULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 183-12

05 JUN 2012

Salta,
Expediente Nº 19.059/12

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 12 de Junio al 13 de Julio de 2.012.
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 30 de Julio de 2.012.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 10 de Agosto de 2.012.

ARTICULO 3º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

- Prof. Catalina ONAGA
- Prof. Dora BERTA
- JTP. Hugo IRIARTE

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. Lelia GONZALEZ
- JTP. Julieta GOYECHEA
- Prof. Víctor AYALA

ARTICULO 4º: Las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia Nº 5.150, Salta - Capital, de lunes a viernes (días hábiles) en el horario de 10:00 a 15:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae y Documentación probatoria.

ARTICULO 5º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por: Director o Secretaria de Sede, Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, dése amplia difusión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

D.G.A.A.
hmc
MAJ.

Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud